



ARISTOMEDIC S.A.

SERVICIOS MEDICOS EN TODAS LAS ESPECIALIDADES
DIRECCION OFICINAS: CIUDADELA LA CAROLINA, AV. EDGAR CORDOVA POLO EDIF. ELITE
TELEFONOS: (07) 2983 347, CEL. 0998071420

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARISTOMEDIC S.A.

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las diez horas, treinta minutos, en el inmueble ubicado en la Ciudadela la Carolina, Av. Edgar Córdova Polo, Edificio ELITE, Primer Piso Alto de esta ciudad de Machala, se encuentran reunidos la totalidad de Accionistas que representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía **ARISTOMEDIC S.A.**, que se constituyó por escritura pública otorgada ante el Señor Notario Quinto del cantón Machala, Abg. Marco Zambrano Zambrano, el 10 de Octubre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 27 Octubre de 2014, con el N° 335, Repertorio N° 4197; esto es: la Dra. MONICA ALEJANDRA SUAREZ SERRANO, propietaria de CUATROCIENTAS ACCIONES (400) Ordinarias y Nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; Dr. EVELIO JAVIER HEREDIA ARMIJOS, propietario de CUATROCIENTAS ACIONES (400) Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; en vista, de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su Art. 233, en concordancia con el Art. 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **ARISTOMEDIC S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa. La presente Junta es presidida por La DRA. MONICA ALEJANDRA SUAREZ SERRANO y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Henry Suárez Torres, con el siguiente orden del Día:

1.- Informe Económico y presentación de los Estados Financieros de la Compañía del periodo contable 2014, por parte del señor GERENTE GENERAL, DR. EVELIO JAVIER HEREDIA ARMIJOS.

Una vez que se aprueba por unanimidad el orden del día antes indicado. El señor Gerente General indica: Que la Compañía obtuvo su vida jurídica a partir del 27 de Octubre de 2014, luego de su Inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Machala; desde esa fecha, hasta el 31 de Diciembre de 2014, no tuvo ninguna actividad económica; consecuentemente, en los Estados Financieros de la Compañía únicamente se refleja el Capital Social.

Habiéndose tratado y aprobado por unanimidad el Informe del señor GERENTE GENERAL y los Estados Financieros correspondiente al Periodo Contable 2014, la señorita Presidenta de la COMPAÑÍA ARISTOMEDIC S.A., concede un receso a fin de que el señor Secretario elabore la respectiva Acta.

Una vez concluida la redacción del Acta, se Reinstala la Sesión para que sea leída, hecho, lo cual es leída el Acta a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación.

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidenta de la misma da por concluida siendo las once horas y cincuenta y seis minutos.



Dra. Mónica Alejandra Suárez Serrano
PRESIDENTA Y ACCIONISTA DE LA CIA.



Dr. Evelio Javier Heredia Armijos
GERENTE GENERAL, ACCIONISTA
DE LA CIA.



Hernry Suárez Torres
SECRETARIO AD-HOC